



### F. INFORMACIÓN SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS

1. Presenta contrato de recolección de residuos sólidos urbanos, no peligrosos Si  No\*

2.\* Indique en un sólo recuadro, la cantidad de basura generada diariamente en su establecimiento.

Bolsas pequeñas (supermercado)  Bolsas grandes o costal (90cmx60cm)  Botes de basura (20lt a 40lt)  Contenedor (1.5 m<sup>3</sup> o más)

Manifiesto que tengo pleno conocimiento de la facultad con la que cuenta la Secretaria de Servicios Públicos Municipales para requerirme en cualquier momento la contratación del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos no peligrosos, así como de aplicar la legislación aplicable correspondiente.

### G. INFORMACIÓN DEL GIRO MUNICIPAL DEL ESTABLECIMIENTO

		Clave SCIAN
Descripción de las actividades del (de los) giro(s) solicitado(s):	1	
	2	
	3	

### H. COSTOS TRÁMITE

Para el ejercicio fiscal 2021, la Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora establece los siguientes costos:

APERTURA	
Servicios	\$355.00
Comercial	\$710.00
Industrial	\$1,185.00

RECOLECCION DE BASURA	
Hasta 100 kg	\$470.00
De 101 a 400 kg	\$890.00

COBRO MÍNIMO DE INGRESO / RECEPCIÓN DE TRÁMITE
\$190.00

\*El costo por apertura y recolección de basura serán proporcionales al mes en que se solicite el trámite.

\*El pago de Recolección de Basura, si excede a 401 kg, deberá presentar Contrato Especial de Recolección.

<p>_____ * Firma del/de la solicitante o Representante Legal</p> <p>* Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada es verídica, que cuento con la autorización necesaria para realizar el trámite y que conozco las obligaciones derivadas del mismo. Los documentos que anexo son auténticos de conformidad a la cédula de requisitos.</p>	<p>Para ser llenado por personal municipal</p> <p>Nombre, firma y sello</p>
---	---

### REQUISITOS (en copia):

- 1.- Comprobante de Alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Constancia R.F.C.)
2. Dictamen de Uso de Suelo vigente. Compatible con el Giro Pretendido.
3. INE o Identificación Oficial con Fotografía. (Pasaporte, Cartilla Militar)
4. Comprobante de Domicilio del Negocio. (Número oficial, CEA, CFE ) TELEFONO NO
5. Contrato de arrendamiento (en caso de arrendar el inmueble)
6. En caso de ser persona moral deberá anexar copia del Acta Constitutiva y Poder Notarial así como identificación del Representante Legal.

Según sea su giro puede aplicarle lo siguiente:

- 1. Visto Bueno de Protección Civil. (Trámite en Ventanilla Única)
- 2. Autorización Ambiental al Giro. (Trámite en Ventanilla Única)
- 3. Recibo de Pago o Contrato del Servicio de Recolección de Basura y/o Recolección de Residuos Peligrosos.
- 4. Licencia de Alcoholes. 5 de mayo No. 83, Colonia Centro, Querétaro. Tel. 2385000

En el caso de Plazas Comerciales deberá presentar el comprobante de Recibo Predial para verificar la clave catastral correspondiente a su local.

**PARA REALIZAR SU TRÁMITE DEBERÁ ESTAR AL CORRIENTE EN SU PAGO DE PREDIAL ASÍ COMO CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA**